Eliminados 23 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral).



ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación para el predio ubicado en calle esquina calle enúmero, lote manzana perteneciente al fraccionamiento del Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 31 de agosto de 2022.

PRESENTE

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

conadiction C. Cabriel Mails Loppe mediante Escritura

En respuesta a su solicitud para la expedición de una Constancia de Zonificación de fecha 18 de agosto de 2022, para el predio ubicado en calle esquina calle número de la Propiedad Bajo Número Número número de cuenta catastral según corresponde, le comento lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.-Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 2B, Pinos, con vocación Habitacional, ID: D02B, señalando una Densidad máxima 201viv/ha, equivalente a 03 viviendas por la superficie total del predio; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto medio: con base en los niveles permisibles, hasta el 50% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, donde no está permitido el uso industrial y el uso para infraestructura está condicionado; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 240%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).



Calla Duan de Grijalva No. 34 Fracci Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



■Eliminados 15 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno. Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0322/2022 ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación para el predio ubicado en calle esquina calle número lote manzana perteneciente al fraccionamiento del Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 31 de agosto de 2022.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1.	Se acredita en propiedad de la persona física	mediante Escritura Número
		da ante la fe de la Notaría Pública No. con sede en la ciudad de
	, debidamente inscrita en	el Registro Público de la Propiedad.
2	Credencial para votar como identificació	

3. Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral

4. Plano de proyecto arquitectónico existente, croquis de localización y fotografías del predio.

CUARTO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción v/o Régimen de Condominio.

QUINTO.-NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTO.-El proyecto deberá proporcionar 2 cajones de estacionamiento para viviendas multifamiliares de 3 recámaras, 1 cajón de estacionamiento para viviendas multifamiliares de 2 recámaras, 1 cajón de estacionamiento por cada local comercial y/o de servicios de hasta 30.00m² de construcción integrado a la vivienda, más los correspondientes por vivienda; de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

MTRO. LUIS ROMÁNIC DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICA

Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Ard. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente

c.c.p. Ard Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial. Presente

c.c.p. Mtrd Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente

c.c.p. Archivo Minutario

LRCP/JCTS/AJG /mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34 Frasc, Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO

URBANO

Hoja 2 de 2

Eliminados 12 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el R. P. P., Clave catastral, Domicilio, Nombre de propietario, Celular, Firma).



DOMICILIO:

CÉDULA PROFESIONAL:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO LOCAL:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO 03/22 FORMATO MULTITRÁMITE 0377 FECHA DE INGRESO FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TOU-COZO-120 NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO CLAVE CATASTRAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO томо DIA MES AÑO REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO. TRÁMITES A SOLICITAR LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN VECS m² CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL OBRA NUEVA m² CAMBIO DE USO DE SUELO ORDEN DE PUBLICACIÓN REVALIDACIÓN DE LICENCIA m² LICENCIA DE USO DE SUELO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA REMODELACIÓN m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO REGULARIZACIÓN m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO DICTAMEN TECNICO LEGAL AMPLIACIÓN LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN m² RELOTIFICACIÓN CAMBIO DE PROYECTO m² SUBDIVISIÓN MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE lotes m² Superf. OBRAS DE URBANIZACIÓN m² DEMOLICIÓN FUSION lotes Superf: m² BARDAS IMAGEN URBANA largo: ml AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO ESTACIONAMIENTO m² PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA DE URBANIZACIÓN PATIOS DESCUBIERTOS m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B CISTEDNAS m^3 RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN TANOUES SUBTERRANEOS m^3 LICENCIA ANUNCIOS TIPO C ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C ml ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio) . PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-MOVIMIENTOS DE TIERRA m DAD EN VÍA PÚBLICA OTRAS LICENCIAS: TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL REMODELACION INTERIOR m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMsuperficie: m² número de lotes: REMODELACIÓN DE FACHADA PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO TOPOGRAFIA LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS. TRASLADOS DE DOMINIO FINAL MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL m² número de lotes: ml SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO long.: CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE NUMERO OFICIAL CALLE CONDOMINIO MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN días TERMINO DE OBRA CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN PREDIO DESTINADO PARA: Indicar si se encuentra en centro histórico: NUMERO OFICIAL DOMICILIO ENTRE CALLES: MUNICIPIO: VERZAC RC 12 LOTE NÚMERO NUMERO DE VIVIENDAS COLONIA: DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DOMICILIO NO. OFICIAL: COLONIA: CURP: DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: NOMBRE DEL CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO: Bajo protesta de decir verdad, juro que TELÉFONO LOCAL el inmueble no se encuentra en CELULAR: estado litigioso alguno: FIRMA

USOS 3 DEPARTAMENTOS, 3 NIVELES. PLANTA DE AZOTEA

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

RFC:

REGISTRO MUNICIPAL:

ROOF GARDEN.

REGISTRO S.S.A

Eliminados 03 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Ubicación).

	EN DISEÑO ARQU	ISABLES DE OE		
OMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISENO ARQU	ALIECT ONICO	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	POPTE TO STATE OF
OLONIA	RFC:	CURP.:	NO. OFICIAL	
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	· · · · · · ·	REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		AND THE STATE OF T		4 0 - 14
ORREO ELECTRONICO:		The second second		
ELEFONO LOCAL:			5 7 1	
ELULAR:				FIRMA
IOMBDE O BAZON COCIAL:	EN CÁLCULO ES	TRUCTURAL		经是的现在分 员
IOMBRE O RAZON SOCIAL:				
OMICILIO: OLONIA:	200		NO. OFICIAL:	
EDULA PROFESIONAL:	RFC:	CURP.:	DEGISTRO C.C.A	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	P 2 P 1 2 3
ORREO ELECTRONICO:				
ELEFONO LOCAL:		The state of the s		
ELULAR:		THE REPORT OF THE PARTY OF THE		FIRMA
	EN INSTALA	CIONES		
OMBRE O RAZON SOCIAL:	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
OMICILIO:		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:		
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		
ORREO ELECTRONICO:				
ELEFONO LOCAL:				
ELULAR:			AT	FIRMA
	EN DISEÑO	URBANO		
IOMBRE O RAZON SOCIAL:			The second second	
OMICILIO:			NO, OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:		enti-participal de la
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	and the second second
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			MANUFACTOR AND A SECOND AND ASSESSMENT	
ORREO ELECTRONICO:		, , , , ,		
ELEFONO LOCAL:				FIRMA
ELEFONO LOCAL:	CROQUIS DE LO	CALIZACIÓN		FIRMA
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	CROQUIS DE LO		las del frente y fondo del	
ELEFONO LOCAL: ELULAR:		uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELEFONO LOCAL: ELULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medid		
ELULAR: Situación actual o	del predio (consignando las calles colindantes, si orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medid dos esquinas a los linderos	del predio).	predio,
ELULAR: Situación actual o	el predio (consignando las calles colindantes, si orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidos esquinas a los linderos	del predio).	predio,
ELULAR: Situación actual o	del predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medidos esquinas a los linderos	del predio).	predio,
ELULAR: Situación actual o	el predio (consignando las calles colindantes, si orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medidos esquinas a los linderos	del predio).	predio,
ELULAR: Situación actual o Situación actual o Bajo protesta de decir verdad, si los inform rejuicios de las penas en que incurran aquell	el predio (consignando las calles colindantes, si orientación de la manzana y distancia de las el la	uperficies y linderos, medidos esquinas a los linderos	del predio). aran las sanciones admi ales apticables. La actuac	predio, nistrativas correspondientes ion administrativa de la auto
ELULAR: Situación actual o Situación actual o Bajo protesta de decir verdad, si los inform rejuicios de las penas en que incurran aquell Aviso o	es o declaraciones proporcionados por el particos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetara de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: es el responsable del tratamiento de los datos persona de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: es el responsable del tratamiento de los datos persona	ular resultan falsos, se aplication los ordenamientos lega al principio de buena fe.	del predio). aran las sanciones admi des ap licables. La actuac	predio, nistrativas correspondientes ion administrativa de la auto
ELULAR: Situación actual o Situación actual o Bajo protesta de decir verdad, si los inform rejuicios de las penas en que incurran aquell Aviso o	es o declaraciones proporcionados por el particos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetará de Privacidad Simplificado de la Venta de los datos personales serán utilizados para:	ular resultan falsos, se aplication los ordenamientos lega al principio de buena fe.	del predio). aran las sanciones admi	nistrativas correspondientes ion administrativa de la auto
ELEFONO LOCAL: Situación actual o Situación actual o Situación actual o Situación actual o Aviso o Aviso o	es o declaraciones proporcionados por el particos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetará de Privacidad Simplificado de la Ventanilla únicas es el responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,	ular resultan falsos, se aplication los ordenamientos lega al principio de buena fe.	del predio). aran las sanciones admi	predio, nistrativas correspondientes ion administrativa de la auto
ELEFONO LOCAL: SITUACIÓN actual o Aviso o El H. Ayuntamiento de Veracruz, e	es o declaraciones proporcionados por el particos que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetará de Privacidad Simplificado de la Venta de los datos personales serán utilizados para:	ular resultan falsos, se aplicon los ordenamientos lega al principio de buena fe.	del predio). aran las sanciones admi	nistrativas correspondientes ion administrativa de la auto

FIRE

información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción